



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT-2019-1428

Salta, 30 de septiembre de 2019

EXPEDIENTE Nº 10.225/2016

VISTA:

La resolución DNAT-2016-2197, de fecha siete de diciembre de dos mil dieciséis que obra a fs. 25/26, mediante la cual se aprueba el tema y plan de trabajo de Tesis Profesional que desarrolla la estudiante Ana Lucia Santillán – LU: 409.241, de la carrera Geología – plan 1993, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 34, obra excusación de la Dra. Carolina Montero López, aduciendo que por motivos personales no podrá actuar como parte del tribunal examinador del trabajo de tesis profesional de la estudiante Ana Lucia Santillán – LU: 409.241.

Que la Escuela de Geología a fs. 36, aconseja reordenar el tribunal evaluador e incluir un miembro suplente.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

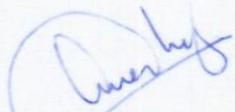
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

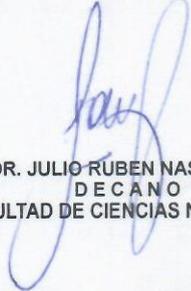
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- REORDENAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesis Profesional, titulada “Variaciones en los estilos eruptivos asociados al volcanismo básico del borde oriental de la Laguna de Carachipampa, Puna Austral”, de la estudiante Ana Lucia Santillán - LU: 409.241, de la carrera Geología – plan 1993, con los siguientes docentes:

TITULAR: DR. JOSE MARCELO ARNOSIO
DR. RAUL EUDOSIO SEGGIARO
DR. EMILCE BUSTOS (GEONORTE-CONICET)
SUPLENTE: DR. RAUL ALBERTO BECCHIO
GEOL. MAURO DE LA HOZ

ARTICULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Director, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc


ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES